NUMERO 2870 — MONTEVIDEO, MARTES 23 DE MAYO DE 2000



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

XLV LEGISLATURA — PRIMER PERIODO ORDINARIO — 13ª SESION (SOLEMNE)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

DOCTOR WASHINGTON ABDALA
(PRESIDENTE)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES
DOCTOR HORACIO D. CATALURDA Y DOCTORA MARGARITA REYES GALVAN
Y EL PROSECRETARIO DOCTOR JOSE PEDRO MONTERO

SUMARIO

1.— Asistencias y ausencias

Asisten los señores Representantes: Washington Abdala, Guzmán Acosta y Lara, Ernesto Agazzi, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro, Gustavo Amen Vaghetti, Mario Amestoy, José Amorín Batlle, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Carlos Baráibar, Raquel Barreiro, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Nahum Bergstein, Ricardo Berois Quinteros, Luis Batlle Bertolini, Daniel Bianchi, José L. Blasina, Eduardo Bonomi, Gustavo Borsari Brenna, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Daniel Cigliutti, Roberto Conde, Hugo Cuadrado, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Eduardo Chiesa Bordahandy, Guillermo Chifflet, Sebastián Da Silva, Mario de Pazos, Daniel Díaz Maynard, Juan Domínguez, Alejandro Falco, Alejo Fernández Chaves, Ramón Fonticiella, Yamandú Flangini, Francisco Gallinal, Gabriela Garrido, Orlando Gil Solares, Carlos González Alvarez, Tabaré Hackenbruch Legnani, Arturo Heber Füllgraff, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Félix Laviña, Ramón Legnani, Henry López, Guido Machado, Oscar Magurno, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, José Homero Mello, Felipe Michelini, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, Ruben Obispo, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gustavo Osta, Gabriel Pais, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Darío Pérez, Enrique Pérez Morad, Enrique Pintado, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, Gonzalo Reboledo, María Alejandra Rivero Saralegui, Glenda Rondán, Víctor Rossi, Adolfo Pedro Sande, Alberto Scavarelli, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Julio C. Silveira, Lucía Topolanski, Daisy Tourné, Wilmer Trivel, Carmelo Vidalín y Julio C. Vieytes.

Con licencia: Roque E. Arregui, Nora Castro, Ruben H. Díaz, Ricardo Falero, Daniel García Pintos, Doreen Javier Ibarra, José Carlos Mahía, Carlos Pita, Ambrosio Rodríguez y Walter Vener Carboni.

Faltan con aviso: Ricardo Castromán Rodríguez, Luis José Gallo Imperiale, Gustavo Guarino, Luis M. Leglise, Ronald Pais, Gustavo Penadés, Martín Ponce de León, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Gustavo Silveira y Jaime Mario Trobo.

2.— Licencias Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Abdala).— Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 13)

— Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las solicitudes de licencias siguientes:

Del señor Representante Roque Arregui, en misión oficial, literal B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, para concurrir a la reunión de la Comisión de Deuda Social del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Chillán, República de Chile, por el período comprendido entre los días 23 y 25 de mayo del año 2000, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Hugo E. Cuadrado.

Del señor Representante Ruben Díaz Burci, en misión oficial, literal B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, para participar en la reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Chillán, República de Chile, por el período comprendido entre los días 21 y 27 de mayo del año 2000, convocándose al suplente siguiente, señor Gustavo Osta.

De la señora Representante Nora Castro, en misión oficial, literal B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, para concurrir a la reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Chillán, República de Chile, por el período comprendido entre los días 21 y 27 de mayo del año 2000, convocándose al suplente siguiente, señor Eduardo Bonomi".

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

— Treinta en treinta y tres: **Afirmativa.**

Quedan convocados los suplentes correspondientes y se les invita a pasar a Sala.

(Antecedentes:)

"Montevideo, 19 de mayo de 2000.

Señor Presidente de la
Cámara de Diputados,
Dr. Washington Abdala.
Presente.

De mi mayor consideración:

A los efectos de poder participar en reunión de Comisión del PARLATINO, en misión oficial, a realizarse en Chillán (República de Chile), solicito se me conceda licencia desde el 23 al 25 de mayo, inclusive, del presente año.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.

Roque Arregui
Representante por Soriano".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia para viajar al exterior en misión oficial, del señor Representante por el departamento de Soriano, Roque Arregui, para participar en la reunión de la Comisión de Deuda Social del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Chillán, República de Chile.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 23 y 25 de mayo de 2000.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República en el literal B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, de 14 de enero de 1994.

La Cámara de Representantes

RESUELVE

1) Concédese licencia para viajar al exterior en misión oficial, al señor Representante por el departamento de Soriano, Roque Arregui, por el período comprendido entre los días 23 y 25 de mayo de 2000, para participar en la reunión de la Comisión de Deuda Social del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Chillán, República de Chile.

2) Convóquese para integrar la referida representación por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la hoja de votación Nº 90 del Lema Partido Encuentro Progresista-Frente Amplio, señor Hugo E. Cuadrado.

Sala de la Comisión, 23 de mayo de 2000.

Oscar Magurno, Guillermo Alvarez".

"Montevideo, 19 de mayo de 2000.

Señor Presidente de la
Cámara de Diputados,
Dr. Washington Abdala.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito que se me conceda licencia desde el 21 hasta el 27 de mayo, inclusive, a fin de participar en misión oficial de la reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano, a desarrollarse en Chile en la ciudad de Chillán, en mi carácter de integrante de la misma.

Asimismo solicito se proceda a la convocatoria del suplente respectivo.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente.

Ruben H. Díaz Burci
Representante por Montevideo".

Texto de la Citación

Montevideo, 18 de mayo de 2000.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES se reunirá, en sesión solemne, el próximo martes 23, a la hora 16, conmemorando el "Día de las Américas" (Resolución de 12 de abril de 1944), para oír al señor Representante Washington Abdala, quien disertará sobre la personalidad de Jorge Luis Borges.

Horacio D. Catalurda
Margarita Reyes Galván
Secretarios

"Montevideo, 23 de mayo de 2000.

Sr.Presidente de la
Cámara de Representantes.
Dr. Washington Abdala.
Presente.

Habiendo sido convocado para ingresar como Representante Nacional a ese Alto Cuerpo, del 21 al 27 de mayo, inclusive, cumplo en comunicar a Ud. que, no me es posible aceptar dicha convocatoria y tomo esta decisión manteniendo mi actual condición de suplente.

Atentamente.

Miguel Dicancro".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia para viajar al exterior, en misión oficial, del señor Representante por el departamento de Montevideo, Ruben Díaz Burci, para participar en la reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Chillán, República de Chile.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 21 y 27 de mayo de 2000.

II) Que, por esta vez, no acepta la convocatoria de que fue objeto el suplente correspondiente siguiente, señor Miguel Dicancro.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en el literal B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, de 14 de enero de 1994, y en el artículo tercero de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945.

La Cámara de Representantes

RESUELVE

1) Concédese licencia para viajar al exterior en misión oficial, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Ruben Díaz Burci, por el período comprendido entre los días 21 y 27 de mayo de 2000, para participar en la reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Chillán, República de Chile.

2) Acéptase la negativa que, por esta vez, presenta el suplente correspondiente siguiente, señor Miguel Dicancro.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el período comprendido entre los días 23 y 27 de mayo de 2000 al suplente correspondiente siguiente de la hoja de votación Nº 2000 del Lema Partido Colorado, señor Gustavo Osta.

Sala de la Comisión, 23 de mayo de 2000.

Oscar Magurno, Guillermo Alvarez".

"Montevideo, 17 de mayo de 2000.

Sr. Presidente de la
Cámara de Representantes.
Dr. Washington Abdala.
Presente.

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito se me conceda licencia desde el 21 hasta el 27 de mayo, inclusive, a fin de participar en misión oficial de la reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano, a desarrollarse en Chile en la ciudad de Chillán, en mi carácter de integrante de la misma.

Asimismo solicito se proceda a la convocatoria del suplente respectivo.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Nora Castro
Representante por Montevideo".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia para viajar al exterior en misión oficial, de la señora Representante por el departamento de Montevideo, Nora Castro, para participar en la reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Chillán, República de Chile.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 21 y 27 de mayo de 2000.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, y en el lite-

ral B) del artículo único de la Ley Nº 16.465, de 14 de enero de 1994.

La Cámara de Representantes

RESUELVE

1) Concédese licencia para viajar al exterior en misión oficial, a la señora Representante por el departamento de Montevideo, Nora Castro, por el período comprendido entre los días 21 y 27 de mayo de 2000, para participar en la reunión de la Comisión de Asuntos Culturales, Educación, Ciencia y Tecnología del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), a realizarse en la ciudad de Chillán, República de Chile.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el período comprendido entre los días 21 y 27 de mayo de 2000, al suplente correspondiente siguiente de la hoja de votación Nº 609 del Lema Encuentro Progresista-Frente Amplio, señor Eduardo Bonomi.

Sala de la Comisión, 23 de mayo de 2000.

Oscar Magurno, Guillermo Alvarez".

3.— Día de las Américas. (Conmemoración). (Resolución de 12 de abril de 1944). Personalidad de Jorge Luis Borges

— Al decir del ex Presidente Baráibar, con la autorización de la Cámara me gustaría llevar adelante la exposición desde este lugar.

Quiero agradecer muy especialmente a las delegaciones de las siguientes instituciones que vinieron a presenciar esta sesión: de la Escuela República Argentina, del Colegio América, del Colegio Iberoamericano, del Colegio Gabriela Mistral, del Liceo Bauzá, del Liceo Miranda, del Liceo Nº 26 y del IAVA. Muchísimas gracias por su presencia, y también muchísimas gracias a los señores Embajadores de las Américas que asisten, algunos de los cuales ya están presentes y otros están arribando, según nos informa la Secretaría.

Quiero agradecer especialmente al señor Secretario, doctor Horacio Catalurda, su inquietud por que esta jornada se llevara adelante; si no hubiera sido por él, seguramente no nos habríamos convocado para mantener un diálogo como el que vamos a tener.

"Dos griegos están conversando: Sócrates acaso y Parménides.- Conviene que no sepamos nunca sus nombres; la historia, así será más misteriosa y más tranquila.- El tema del diálogo es abstracto. Aluden a veces a mitos, de los que ambos descreen.- Las razones que alegan pueden abundar en falacias y no dan con un fin.- No polemizan. Y no quieren persuadir ni ser persuadidos, no piensan en ganar o en perder.- Están de acuerdo en una sola cosa; saben que la discusión es el no imposible camino para llegar a una verdad.- Libres del mito y de la metáfora, piensan o tratan de pensar.- No sabremos nunca sus nombres.- Esta conversación de dos desconocidos en un lugar de Grecia es el hecho capital de la Historia.- Han olvidado la plegaria y la magia".

Esta es una pequeña joya de Borges que viene a cuento porque, precisamente, habla de gente que se congrega como nosotros, que reflexiona y que piensa. Y creo que hoy procede muy bien la Cámara al hacer esta recuperación de memoria vinculada con Borges, porque desde 1944 estamos homenajeando a grandes personalidades de América y Borges nos había quedado en el olvido.

Hay cierta tendencia que tienen los hombres y las mujeres del mundo a recordar frases que de repente nunca fueron dichas: "Ladran, Sancho, señal que cabalgamos" no la dijo nadie; "Elemental, Watson" nunca se escribió. Está lleno de frases que pueblan el imaginario literario, filosófico, del pensamiento, que no han sido dichas. Con Borges nos pasa algo increíblemente similar. Hay una terrible poesía que deambula por allí, en nuestra cotidianidad, que se llama "Instantes" -la habrán visto en alguna galería de la ciudad-; jamás fue escrita por Jorge Luis Borges. Por eso, hacer una reivindicación exacta de lo que Borges es, fue y significa me parece que es una deuda que teníamos.

¿Existió en realidad un Borges americanista y rioplatense? Por supuesto que sí: hay toda una reivindicación del tema del tango, del tema del arrabal, del tema de los orilleros; las propias milongas interpretadas aquí, en el Uruguay, por Eduardo Darnauchans, demuestran que hay una reivindicación de lo local y de nuestros valores locales. Si a esto le sumamos algunas apelaciones específicamente rioplatenses -tema al que Borges se dedicó mucho-, pues entonces tenemos un producto incomparable.

Escuchen lo que decía Borges en torno a sus vinculaciones, inclusive con nosotros, los orientales: "Yo soy medio oriental", dijo alguna vez, "mi abuelo, el coronel Borges nació en Montevideo. Inició su carrera militar a los catorce años. A los dieciséis estuvo en la batalla de Caseros, en la cuarta división oriental de César Díaz. Y luego se hizo matar en una batallita en Buenos Aires. De modo que él era oriental, y tengo bastante sangre oriental por los Haedo y los Lafinur. Me he criado en Buenos Aires, en Palermo y Adrogué, y en Montevideo en temporadas largas, en los veranos de aquellas épocas que duraban como tres meses".

Hay, además, varios cuentos con referencias orientales. "El Muerto" se ambienta alternativamente en Tacuarembó, en Cerro Largo, en un peringundín del Paso Molino y también en un viejo caserón de la Ciudad Vieja. Ese cuento nos habla del destino y de la imposible traición del destino. Es la historia de un porteño que viene al Uruguay a refugiarse por un crimen que ha cometido en su país y se integra a una banda de contrabandistas. Se siente seguro entre sus nuevos compañeros, tan seguro que lo gana la soberbia: pretende el mando, pretende el caballo del patrón y también la mujer. Le es concedido todo eso, pero pagará carísima la osadía. En ese cuento, que indaga acerca de los misterios de la lealtad, están las cuchillas, están nuestros paisanos y está retratada con sorprendente fidelidad emotiva toda la perspectiva del Uruguay rural.

Otro cuento que me parece imprescindible comentar es "Funes el Memorioso". Este se ambienta específicamente en Fray Bentos. Refiere a la curiosa situación de un individuo que a causa de un accidente, mágicamente adquiere una condición especial: el don de recordar todas las cosas todo el tiempo. Este texto, que obviamente está intervenido por elementos fantásticos, es también una reflexión acerca del viejo pleito de la cultura. Como dice Rodolfo Fattoruso, ese individuo, al recordar todo, todo el tiempo, no puede conocer; su mente está fatalmente aplicada a memorizar. En él no hay elaboración, no hay curiosidad, no hay búsqueda de nada; hay sólo memoria.

Hoy, que nos está acompañando tanta juventud, tantos estudiantes, tantos preuniversitarios -lo que nos hace mucho bien, pues percibimos el calor de toda esta gente-, ¡qué importante es no hacer apelación al ejercicio mnemotécnico! En realidad, "Funes el Memorioso" representa un juego para exaltar el pensar en la gente y para relativizar los ejercicios de la memoria. A los estudiantes -que tanto hemos sufrido con los ejercicios de la memoria-, de pronto nos puede venir bien tener esta perspectiva.

Autorícenme a que les recuerde otro cuento más de la uruguayez -si nos oyera Borges nos estaría corrigiendo esta expresión-, de nuestra uruguayez. "El otro duelo", que en realidad es una carrera de degollados allá por los confines de Cerro Largo, le permite ambientar pasiones blancas y pasiones coloradas. Una enorme cantidad de sangre se despliega en este cuento y alguna que otra historia secreta de amor, pero están bien caracterizadas aquellas pasiones que esas dos grandes colectividades tuvieron hace muchos años.

Borges no es un hombre sencillo de categorizar. Cuando se cansó del ultraísmo -aquella corriente experimental de poesía que se desarrolló a partir del cubismo y del futurismo-, intentó fundar un nuevo tipo de regionalismo, enraizado en una perspectiva metafísica de la realidad. Hay que destacar que Borges nunca escribió novelas.

Al tiempo, también se cansó de la ubicación a la que estoy haciendo referencia y entre 1930 y 1950 fue profundizando su narrativa fantástica. Adviertan lo que dice Octavio Paz sobre Borges -porque hay que ser genio para mirar a un genio-: "Cultivó tres géneros: el ensayo, la poesía y el cuento. La división es arbitraria: sus ensayos se leen como cuentos, sus cuentos son poemas y sus poemas nos hacen pensar como si fuesen ensayos. El puente entre ellos es el pensamiento". Aquellos que han disfrutado de Borges saben que esta categorización, esta retroalimentación, es absolutamente fidedigna.

Me pregunto: ¿pudo alguien haber hecho algo más fuerte que reivindicar al verdadero Martín Fierro? ¿Saben que Borges escribe un final al Martín Fierro porque siente que la obra de Hernández en realidad traiciona su verdadero sentido? En determinada etapa de su vida, Hernández -quien ya era Diputado- escribe una segunda parte de la obra, en la que Fierro termina poco menos que en una actitud altamente civilizada; la obra es edulcorada. Borges escribe el verdadero final: mata a Fierro en una dura pelea. Si uno mira esto en perspectiva dice: "Es un exabrupto tomar la obra de otro autor, de otro prócer literario, y escribirle otro final". Sin embargo, cuando uno lee el final que escribió Borges y el de la obra original, se da cuenta de que en el fondo le dio coherencia.

Este aspecto me permite describir algunos valores a los que Borges adscribía -esta expresión me la enseñó la profesora Burgueño-: "la vida de un hombre es una sucesión de instantes, pero el único que importa es en el que sabe definitivamente quién es". Por eso Fierro tiene que morir.

Saramago y Eco -¡qué distintos!- también admiraron a Borges y lo llamaban "el maestro". Hay una poesía de Borges que se llama "El Golem". No los voy a aburrir, voy a leer sucintamente el inicio. Dice así: "Si (como el griego afirma en el Cratilo) / El nombre es arquetipo de la cosa, / En las letras de rosa está la rosa / Y todo el Nilo en la palabra Nilo".

Repito: "En las letras de rosa está la rosa".

La obra de Umberto Eco es "El nombre de la rosa", quien dice textualmente: "Las deudas se pagan en vida. A Borges yo le debía esto; es lo mínimo que podía hacer". Aquellos jóvenes estudiantes que han leído la obra, o que más probablemente hayan visto la película "El nombre de la rosa" -allá, en la barra veo a uno que hace un movimiento-, recordarán que trata de un asesinato en serie en la época medieval. ¿Recuerdan? El asesino era sumamente inteligente; estaba escondido en una biblioteca y era ciego. ¿Se necesita algo más para ver a Borges allí?

Nada en Borges es casualidad. Ahora que estamos hablando del género policial, cabe recordar que él, junto a Bioy Casares fundan la colección El Séptimo Círculo, también con sus apelaciones de admiración: el séptimo círculo por el amor que tenían por Dante, por la Divina Comedia. Borges sabía mucho del género policial y Bioy Casares también. En realidad, fue una tarea de disfrute personal de ambos.

Cuenta Bioy Casares: "La última vez que hablamos él me llamó desde Ginebra y me dijo 'estoy embromado, creo que no volveré'. Los dos sabíamos, sin decirlo, que ésa era la despedida, pero ninguno lo dijo. A los días murió. Aún no me acostumbro a su ausencia. Borges era la literatura 'viviente'. Eramos muy amigos y lo sabíamos. Creo que hemos sido irremplazables el uno para el otro".

Hace un momento les contaba que Saramago distinguía a Borges considerándolo maestro. Saramago decía que Borges era el más grande fabulador que había tenido el siglo, y eso en tiempos pre-Internet, porque hoy sería hasta más fácil.

Borges escribió con profundidad literaria absoluta la obra de Herbert Quain. Lo admiró, lo describió; en realidad, hizo de él cierta apología. ¿Recuerdan a Hebert Quain? ¿Alguien recuerda a Hebert Quain? Lo curioso, lo divertido, lo genial de este incidente en la vida de Borges es que Herbert Quain nunca existió, nunca tuvo vida, fue una de las tantas picardías de Borges para con él, para con los demás, para con nosotros mismos.

Ya que hablamos de Internet, mencionaré que encontré un pasaje de una entrevista a Borges en la que no puede saberse cuánto está dicho en serio, cuánto es una pequeña "boutade" ni cuánto es ironía pura. Disfruten ustedes conmigo de este pasaje. El periodista le pregunta si le importaba volver a Buenos Aires. Borges contesta: "Sí, me importa mucho volver, y aun en algún viaje último, en que yo sabía que no volvía a algo especialmente grato, que volvía a una rutina no demasiado deliciosa. Pero siempre he sentido que hay algo en Buenos Aires que me gusta. Me gusta tanto que no me gusta que le guste a otras personas. Es un amor así, celoso. Cuando yo he estado fuera del país, por ejemplo en los Estados Unidos, y alguien dijo de visitar América del Sur, le he incitado a conocer Colombia o le recomiendo Montevideo. Buenos Aires no. Es una ciudad demasiado gris, demasiado grande, triste -les digo-, pero eso lo hago porque me parece que los otros no tienen derecho de que les guste. Además, generalmente lo que les agrada a los extranjeros es lo que nunca le importa a uno. La idea de encantarse con el estanque de Palermo, con el Obelisco o con la calle Florida es bastante triste".

Hay algunas claves en la obra de Borges que merecen citarse. Siguiendo a la profesora Burgueño, diría que, para él, el universo era un laberinto; tenía admiración por lugares increíbles; escribió poesías sobre Islandia; todo el mundo árabe lo convocaba. El creía que la vida se podía descifrar en claves lógicas, pero sucede que no siempre sabemos cuáles son. Por eso le gustaba escribir sobre el ajedrez; tiene alguna que otra obra escrita sobre ese tema. Bien pensado, esto se relaciona un poco con nosotros. ¿Quién mueve las piezas? ¿Dios mueve las piezas? ¿Dios mueve al jugador y éste a las piezas? Allí hay un cierto juego.

¿Cuál es la razón por la que en los últimos años de su vida generaba rechazos tan importantes? Mi lectura es que siempre enfrentó con cierta externalidad preconcebida los ajetreos mundanos. Estaba preparado para lo peor y para lo mejor, y ambas cosas lo impactaban

relativamente. Cuando Perón lo nombró inspector de huevos y aves en ferias municipales para denigrarlo, aprovechó la oportunidad para dictar conferencias. El día que él tenía que asumir ese cargo, Victoria Ocampo hizo una convocatoria planetaria para que vinieran los grandes del pensamiento y vieran cómo Borges tenía que desarrollar esa tarea tan poco elegante. Permítaseme recordar una picardía de Borges para con Perón en España, allá por los sesenta. Borges decía: "¿Qué hace Perón en España?" ¿Da clases de castellano?".

Además, creo que el gran problema con Borges fue que no estaba inscripto en ningún formato ideológico neto; él siempre había ido mutando. En alguna época fue conservador, en otra tuvo una posición claramente antinazi, en los albores fue yrigoyenista y al final tenía cierta independencia. Es lo que pasa siempre: cuando no se está adscripto a una determinada corriente ideológica, no hay sentimiento de protección. El tenía que navegar en esa intemperie. ¡Y vaya si le costó caro hacerlo!

Borges es la demostración cabal de un humanista. Si tuviera que dar una definición política -aquí siempre tenemos esa patología-, diría que Borges sería -espero que el señor Diputado Chifflet me acompañe- un anarquista en el sentido spenceriano.

Recién decía que ante Borges estamos delante de un humanista a carta cabal; supo exaltar la vida como nadie. Inclusive en los momentos más volcánicos de Borges, no hay instancia en la que no destaque la belleza de la vida. El mismo escribió en algún momento: "supe eludir los sinónimos que tienen la desventaja de sugerir diferencias imaginarias, eludir hispanismos, argentinismos, arcaísmos y neologismos, preferir las palabras habituales a las palabras asombrosas".

Creo que tenía una cultura absolutamente descomunal y, en alguna medida, eso es una lección de vida.

La voz de Borges es para mí siempre la voz de Occidente, es la voz del placer del conocimiento y del gozo de la filosofía y del encanto de la belleza. Es una voz clásica en un siglo difícil, y es por eso una voz valiente, fecunda y, ante todo, una voz universal que nos representa a todos quienes amamos la cultura y amamos la libertad. En una época como ésta, de modas y materialismo exasperados, Borges es un humanista literario y agradecido, un pensador original. Quizá se le pueda aplicar con justicia el adjetivo "renacentista", y no sería una desmesura emparentarlo con Virgilio, con Lucrecio o con el propio Dante.

Es un americano universal, alguien que ubica exactamente el papel de España como patria de la lengua, pero relativizando su peso al demostrar que el habla es algo vivo que los pueblos construyen día a día. Nadie tiene, entonces, una patente de corso infinita en esta materia. Borges demostró que en esta parte del mundo no somos una colonia lingüística, sino uno de los tantos centros de esa increíble y fecunda circunferencia que es la cultura hispanoamericana. Como verán, con él sólo hemos tenido ganancias y prácticamente ninguna pérdida.

Voy a terminar leyendo "Oda escrita en 1966", que también a nosotros, obsesivos de ciertos valores que hacen a los países, nos puede inflamar el corazón. Dice así: "Nadie es la patria. Ni siquiera el jinete / que, alto en el alba de una plaza desierta, / rige un corcel de bronce por el tiempo, / ni los otros que miran desde el mármol, / ni los que prodigaron su bélica ceniza / por los campos de América / o dejaron un verso o una hazaña / o la memoria de una vida cabal / en el justo ejercicio de los días. / Nadie es la patria. Ni siquiera los símbolos. / Nadie es la patria. Ni siquiera el tiempo / cargado de batallas, de espadas y de éxodos / y de la lenta población de regiones / que lindan con la aurora y el ocaso, / y de rostros que van envejeciendo / en los espejos que se empañan / y de sufridas agonías anónimas/ que duran hasta el alba / y de la telaraña de la lluvia / sobre negros jardines. / La patria, amigos, es un acto perpetuo / como el perpetuo mundo. (Si el Eterno / Espectador dejara de soñarnos / un solo instante, nos fulminaría, / blanco y brusco relámpago, Su olvido). / Nadie es la patria, pero todos debemos / ser dignos del antiguo juramento / que prestaron aquellos caballeros / de ser lo que ignoraban, argentinos, / de ser lo que serían por el hecho / de haber jurado en esa vieja casa. / Somos el porvenir de esos varones, / la justificación de aquellos muertos; / nuestro deber es la gloriosa carga / que a nuestra sombra legan esas sombras / que debemos salvar. / Nadie es la patria, pero todos lo somos. / Arda en mi pecho y en el vuestro, incesante, / ese límpido fuego misterioso".

Muchísimas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

4.- Intermedio

SEÑOR BARAIBAR.— Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE (Abdala).— Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR BARAIBAR.— Solicito que la Cámara pase a intermedio por el término de quince minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Abdala).— Se va a votar.

(Se vota)

— Sesenta y nueve por la afirmativa: **Afirmativa.** Unanimidad.

SEÑOR BARAIBAR.— ¿Me permite, señor Presidente?

Ya que contamos con la presencia de un nutrido número de jóvenes escolares, sugerimos que los señores Diputados que quieran hacerlo se acerquen a conversar con ellos en el Salón de los Pasos Perdidos.

SEÑOR PRESIDENTE (Abdala).— Así procederemos, señor Diputado.

La Cámara pasa a intermedio.

(Es la hora 16 y 39)

— Continúa la sesión.

(Es la hora 17 y 20)

5.- Asunto entrado fuera de hora

— Dese cuenta de una moción de orden presentada por los señores Diputados Amorín Batlle, Alvarez, Gallinal y Mieres.

"Mocionamos para que se dé cuenta de los asuntos entrados fuera de hora".

— Se va a votar.

(Se vota)

— Cincuenta y cuatro en cincuenta y seis: **Afirmativa.**

Dese cuenta de los asuntos entrados fuera de hora.

(Se lee:)

"La Cámara de Senadores remite el proyecto de ley, aprobado por dicho Cuerpo, con declaratoria de urgente consideración, por el que se establecen mejoras de los servicios públicos y privados, de la seguridad pública y de las condiciones en las que se desarrollan las actividades productivas. C/243/000"

— A la Comisión Especial.

6.- Comisión Especial. (Creación)

— Dese cuenta de una moción presentada por los señores Diputados Amorín Batlle, Cardozo Ferreira, Gallinal, Alvarez, Da Silva, Mieres y Arrarte Fernández.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se integre una Comisión Especial a efectos de considerar el proyecto de ley con declaratoria de urgente consideración, por el que se establecen mejoras de los servicios públicos y privados, de la seguridad pública y de las condiciones en las que se desarrollan las actividades productivas, la que tendrá trece miembros designados por el señor Presidente: cinco del Encuentro Progresista, cuatro del Partido Colorado, tres del Partido Nacional y uno del Nuevo Espacio".

— En discusión.

SEÑOR MICHELINI.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Abdala).— Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR MICHELINI.— Señor Presidente: nuestro Partido ha firmado la moción a que se acaba de dar lectura, y la vamos a votar afirmativamente. Pero queremos dejar constancia de que habríamos preferido que, a efectos de estudiar el proyecto de ley aprobado en el Senado, se integraran la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración y la de Hacienda.

SEÑOR ALVAREZ.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Abdala).— Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR ALVAREZ.— Señor Presidente: que-

remos dejar constancia de que la bancada del Encuentro Progresista entendía que, dada la complejidad del proyecto de ley que viene del Senado, era importante generar un amplio espectro de trabajo para que los diversos sectores del Cuerpo pudieran abocarse a su estudio de manera profunda. Para ello, habíamos propuesto que se integrasen las Comisiones de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, de Hacienda y de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas. Dado que en la Cámara no hubo consenso al respecto, votaremos esta moción, que si bien no contempla las aspiraciones que teníamos, de todos modos es un paso adelante en procura de que este proyecto sea estudiado de la forma más profunda en el plazo mínimo con que se cuenta.

SEÑOR PRESIDENTE (Abdala).— Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción a la que se dio lectura.

(Se vota)

— Setenta y uno por la afirmativa: **Afirmativa.** Unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 24)

Dr. WASHINGTON ABDALA
PRESIDENTE

Dra. Margarita Reyes Galván
Secretaria Relatora

Dr. Horacio D. Catalurda
Secretario Redactor

Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal Nº 211.038/00 - Central de Impresiones Ltda